

Ciudad de Buenos Aires, 27 de marzo de 2026

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Ciudad de Buenos Aires
S _____ / _____ D

Ref.: Hecho Relevante: Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
Unánime.

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de responsable suplente de relaciones con el mercado de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. (en adelante, la "Sociedad"), a fin de comunicar que el 27 de marzo de 2026, el Directorio de la Sociedad resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas para el día 29 de abril de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas de ese mismo día en segunda convocatoria. Respecto del lugar y forma de celebración la asamblea tendrá lugar en la sede social sita en la calle Beruti 2915, Ciudad de Buenos Aires. El Orden del Día es el siguiente:

1. *Designación de firmantes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.*
2. *Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración de los resultados del ejercicio.*
3. *Consideración del destino del resultado.*
4. *Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio bajo consideración.*
5. *Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$\$ 806.985.532,24.- (Pesos ochocientos millones novecientos ochenta y cinco mil quinientos treinta y dos con 24/100), importe asignado, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.*
6. *Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.*
7. *Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.*
8. *Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.*
9. *Designación del Auditor Externo y del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio social que finalizará el 31 de diciembre del 2026.*



- 10. Consideración de la aprobación del aporte irrevocable recibido por el Banco.*
- 11. Aumento de capital de hasta \$ 7.500.000.000.- (Pesos siete mil quinientos millones), es decir de la suma de \$6.593.969.088 (Pesos seis mil quinientos noventa y tres millones novecientos sesenta y nueve mil ochenta y ocho) a la suma de hasta \$ 14.093.969.088 (Pesos catorce mil noventa y tres millones novecientos sesenta y nueve mil ochenta y ocho), mediante la capitalización de la cuenta “aportes irrevocables” y correspondiente emisión de acciones.*
- 12. Modificación de las cláusulas cuarta y décimo octava del estatuto del Banco.*
- 13. Autorizaciones.*

Según lo manifestado por el Directorio de forma unánime, el único accionista de la Sociedad, INC S.A., ha comprometido su asistencia a la Asamblea, motivo por el que revestirá el carácter de unánime.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Eduardo Dezuliani
Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado